



**UNIVERSIDAD MEXIQUENSE
DEL BICENTENARIO
U M B**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del ejecutivo publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 20 de Enero de 2009, sectorizada a la Secretaría de Educación.

OBJETO

La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en sus niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas.
- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados al logro y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en este decreto.
- II. Coordinar la impartición de educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- III. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- V. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares que el Ejecutivo del Estado estime convenientes y necesarios, por conducto de la Secretaría de Educación, previo estudio de factibilidad.
- VI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- VII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Universidad.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- XI. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales o extranjeros.
- XII. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas, docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XIII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIV. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XV. Elaborar programas de orientación educativa constantes y permanentes.
- XVI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- XVII. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.
- XVIII. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.
- XIX. Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan a la Universidad.
- XX. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.
- XXI. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor y los productos de fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Mexiquense del Bicentenario opera con un presupuesto publicado en el decreto del presupuesto de egresos de 2011, donde se considera las aportaciones del Susidio Estatal.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 120 millones 344.3 miles de pesos para el ejercicio 2011, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 95 millones 199.4 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 215 millones 543.7 miles de pesos, recaudándose así 284 millones 552.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 69 millones 9.1 miles de pesos, lo que representó el 32 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Durante el ejercicio 2011 se recaudaron ingresos propios por, 34 millones 582.7 miles de pesos, autorizados principalmente de cuotas por servicios escolares tales como inscripción, reinscripción, seguro de vida y credencialización.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se previó recaudar ingresos por 103 millones 844.3 miles de pesos y se autorizaron ampliaciones por 16 millones 634.5 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 120 millones 478.8 miles de pesos. De dicha cantidad se recaudaron 119 millones 52.1 miles de pesos obteniéndose una variación de menos por 1 millón 426.7 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones por 78 millones 564.9 miles de pesos y se recaudaron ingresos por 114 millones 418 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 35 millones 853.1 miles de pesos, lo que representó 45.6 del monto autorizado.

Del importe recaudado por 114 millones 418 mil pesos, se integra principalmente de Pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 36 millones 118.2 miles de pesos, disponibilidades financieras por 29 millones 559 mil pesos y 48 millones 590.8 miles de pesos de ingresos diversos que corresponden en su mayoría al registro de donaciones de bienes muebles de parte de los tecnológicos de estudios superiores.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

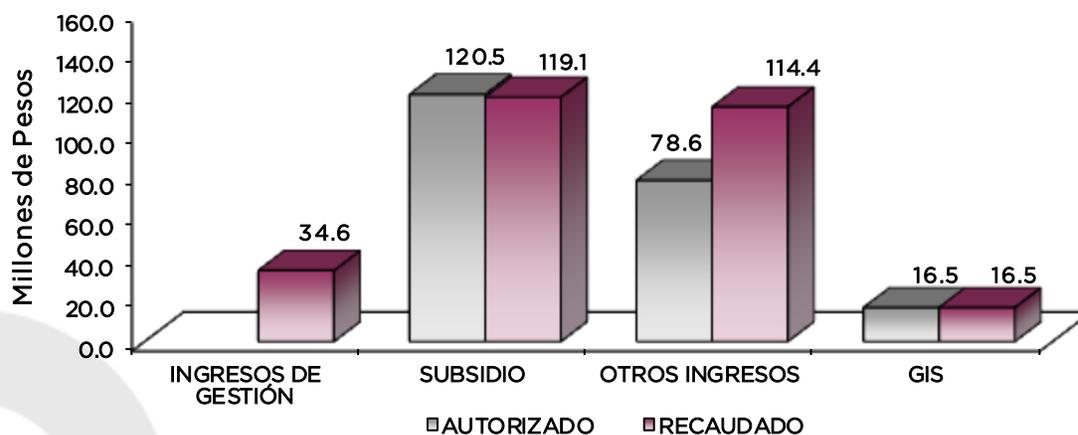
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Inicialmente se autorizaron 16 millones 500 mil pesos, recursos autorizados para el programa Fondos de Aportaciones Múltiples, mismos que se recaudaron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN					34,582.7		34,582.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					34,582.7		34,582.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	103,844.3	16,634.5		120,478.8	119,052.1		-1,426.7 -1.2
Subsidio	103,844.3	16,634.5		120,478.8	119,052.1		-1,426.7 -1.2
OTROS INGRESOS		78,564.9		78,564.9	114,418.0		35,853.1 45.6
Ingresos Financieros					150.0		150.0
Disponibilidades Financieras		29,559.0		29,559.0	29,559.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					36,118.2		36,118.2
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Fiscales Anteriores		772.2		772.2			-772.2 -100.0
Ingresos Diversos		48,233.7		48,233.7	48,590.8		357.1 0.7
SUBTOTAL	103,844.3	95,199.4		199,043.7	268,052.8		69,009.1 34.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,500.0			16,500.0	16,500.0		
Gasto de Inversión Sectorial	16,500.0				16,500.0		16,500.0
TOTAL	120,344.3	95,199.4		215,543.7	284,552.8		69,009.1 32.0



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	34,582.7		34,582.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,552.1		135,552.1
OTROS INGRESOS	48,740.8	65,677.2	114,418.0
TOTAL	218,875.6 =====	65,677.2 =====	284,552.8 =====

EGRESOS

Se autorizaron 120 millones 344.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 95 millones 199.4 miles de pesos reflejados en los capítulos del gasto operativo, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 215 millones 543.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 203 millones 172.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 12 millones 371.2 miles de pesos, lo que representó el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron inicialmente 76 millones 632.9 miles de pesos de los cuales se tuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 13 millones 729.2 miles de pesos lo que determinó un presupuesto modificado de 90 millones 362.1 miles pesos, de esta cantidad se han ejercido 89 millones 8.5 miles de pesos, determinándose un subejercido de 1 millón 353.6 miles de pesos que representó el 1.5 por ciento respecto del monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizaron inicialmente 3 millones 109.6 miles de pesos de los cuales se tuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 740.4 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 4 millones 850 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 4 millones 826 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 24 mil pesos, que representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 10 millones 779.3 miles de pesos, de los cuales se tuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 322.7 miles de pesos lo que determinó un presupuesto modificado de 19 millones 102 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 18 millones 841.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 260.2 miles de pesos, que representa el 1.4 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 13 millones 322.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por un monto de 54 millones 0.5 miles de

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

pesos, de los cuales corresponden principalmente a la donación de bienes muebles por parte de los Tecnológicos de Estudios Superiores, lo que determinó un presupuesto modificado de 67 millones 323 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 56 millones 589.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 10 millones 733.4 miles de pesos, que representó el 15.9 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se llevó a cabo la autorización de 16 millones 634.4 miles de pesos con los cuales serán aplicados para las obras denominadas Construcción de las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec e Ixtapaluca.

DEUDA PÚBLICA

Se solicita una ampliación de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior por 772.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

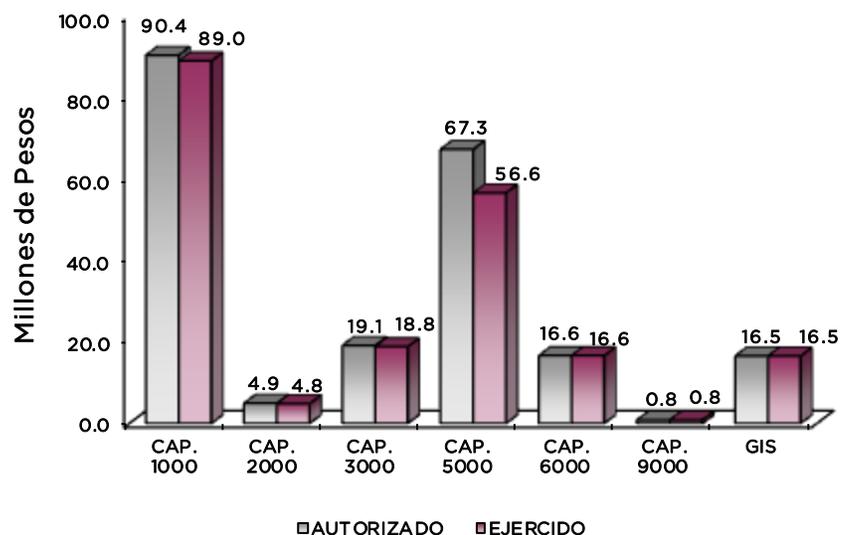
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron 16 millones 500 mil pesos, los cuales se aplican a la obra Construcción del tercer nivel de aulas de la Unidad de Estudios Superiores de Acambay y la Adquisición de Terreno para Rectoría, donde se construirá el Aula Magna.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	76,632.9	36,524.2	22,795.0	90,362.1	89,008.5	-1,353.6	-1.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,109.6	5,563.5	3,823.1	4,850.0	4,826.0	-24.0	-0.5
SERVICIOS GENERALES	10,779.3	23,399.6	15,076.9	19,102.0	18,841.8	-260.2	-1.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,322.5	79,368.0	25,367.5	67,323.0	56,589.6	-10,733.4	-15.9
INVERSIÓN PÚBLICA		16,634.4		16,634.4	16,634.4		
DEUDA PÚBLICA		772.2		772.2	772.2		
SUBTOTAL	103,844.3	162,261.9	67,062.5	199,043.7	186,672.5	-12,371.2	-6.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	16,500.0			16,500.0	16,500.0		
TOTAL	120,344.3	162,261.9	67,062.5	215,543.7	203,172.5	-12,371.2	-5.7

U M B



APLICACIÓN DEL EGRESO

(Miles de Pesos)

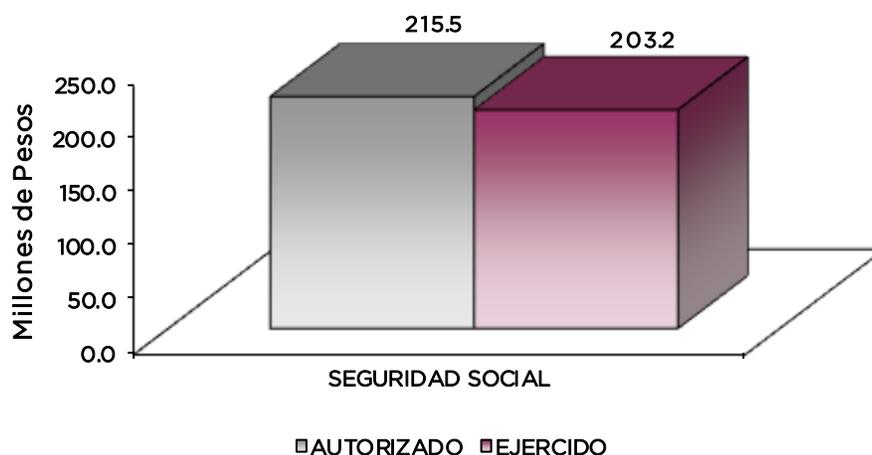
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	89,008.5		89,008.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,826.0		4,826.0
SERVICIOS GENERALES	18,841.8		18,841.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	729.1	55,860.5	56,589.6
INVERSIÓN PÚBLICA		33,134.4	33,134.4
DEUDA PÚBLICA		772.2	772.2
TOTAL	113,405.4	89,767.1	203,172.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	120,344.3	162,261.9	67,062.5	215,543.7	203,172.5	-12,371.2	-5.7
TOTAL	120,344.3	162,261.9	67,062.5	215,543.7	203,172.5	-12,371.2	-5.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

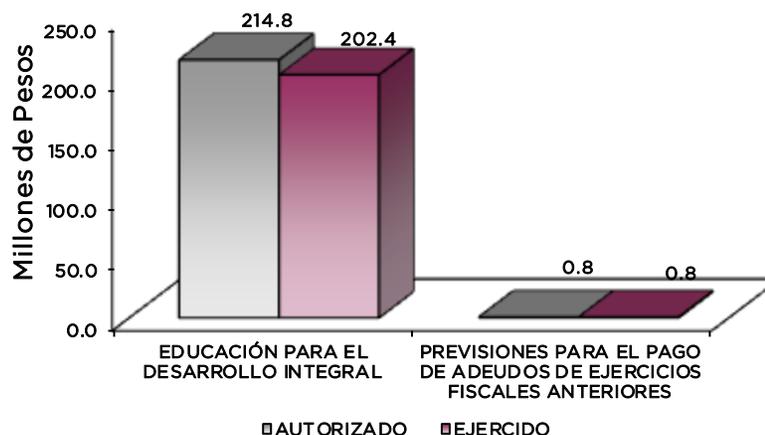


El programa que desarrolló la Universidad Mexiquense del Bicentenario, buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

P R O G R A M A	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 1			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	120,344.3	161,489.7	67,062.5	214,771.5	202,400.3	-12,371.2	-5.8
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		772.2		772.2	772.2		
TOTAL	120,344.3	162,261.9	67,062.5	215,543.7	203,172.5	-12,371.2	-5.7
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El presente informe, integra las actividades de mayor relevancia suscitadas durante el año 2011, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual de esta Universidad, misma que contiene el conjunto de directrices institucionales y procesos. De esta manera, permitirá orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó una meta de 6 mil 165 alumnos, alcanzando una matrícula total de 6 mil 165 alumnos, lo que representó un avance del 100 por ciento respecto a la meta programada,

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La institución prevé la capacitación y actualización del personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los docentes y administrativos, con el objeto primordial de ofrecer servicios educativos de calidad, para este ejercicio se tuvo una meta programada de 554 personas, alcanzando una meta de 330 personas lo que represento un avance del 60 por ciento respecto a la meta programada,

Los cursos impartidos, tienen como finalidad introducir al personal en el modelo intercultural e incrementar la calidad del servicio que brinda el personal docente y administrativo, entre los que se destacan: “Introducción a la Seguridad e Higiene”, “Excel Avanzado”, “Grafoscopio y Documentos copia” y el “Procedimiento y Actualización de Historiales Académicos”.

Titulación de Egresados. Como resultado de las actividades llevadas a cabo en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se programaron 150 alumnos egresados y se alcanzaron 41 representando un 27 por ciento en relación con la meta programada.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó una meta de 180 alumnos, alcanzando 243 alumnos lo que representó un avance del 135 por ciento respecto a la meta programada. El programa de Tutoría Académica constituye una alternativa para la formación integral del alumno, ayudar a abatir los programas de deserción y rezago a la

educación superior, con el propósito de incrementar y fomentar su creatividad, capacidad crítica y su rendimiento académico.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó una meta de 26 acciones, alcanzando en su totalidad lo programado en un 100 por ciento gracias al papel que desempeña la vinculación dentro del Modelo Educativo Intercultural, acercando a los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permitieron a los mismos ampliar su formación académica facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la institución,

Diversificación de la Oferta Educativa. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido se programaron 7 nuevas carreras en las Unidades de Estudios Superiores de Tultepec, El Oro, Temoaya, Sultepec, Lerma y Villa Victoria y se alcanzaron 7 representando un 100 por ciento en relación con la meta programada.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad universitaria se están ejecutando obras como el de las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec e Ixtapaluca, donde se está llevando a cabo el equipamiento de las Unidades, como el caso de la Unidad de Estudios Superiores de Acambay donde se está llevando a cabo la Construcción del Tercer Nivel de las Aulas, así como obras en Ecatepec e Ixtapaluca.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2011**

FUNSUEPR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A AVANCE %	PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)			
								AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
			PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social								
			Vertiente: Calidad de Vida								
08	01	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					214,771.5	202,400.3	94.2	
08	01	01 04 02	EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA					181,637.1	169,265.9	93.2	
			Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria	Alumno	6,165	6,165	100				
			Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	554	330	60				
			Titulación de Egresados	Alumno	150	41	27				
			Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	180	243	135				
			Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	26	26	100				
			Diversificar la Oferta Educativa	Programa	7	7	100				
08	01	01 07 02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					33,134.4	33,134.4	100.0	
06	02	04 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES PENDIENTES ANTERIORES DE DEVENGADAS Y DE EJERCICIOS					772.2	772.2	100.0	
T O T A L								215,543.7	203,172.5	94.3	
								=====	=====		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Contadores Asesores y Consultores, S.C., Contadores Públicos Certificados, llevaron a cabo la dictaminación de los Estados Financieros de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con cifras al 31 de Diciembre de 2011, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se prepararon con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos, se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones, se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado, (Subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal), más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyeron por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta, de acuerdo a las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Circulante

Bancos/Tesorería

Se tiene un saldo de 212.4 miles de pesos representados en sesenta y siete cuentas bancarias abiertas, utilizadas para las aportaciones del Gobierno Federal y Estatal, depósitos de recursos propios para el pago de deudas contraídas en el desarrollo de las actividades propias de la institución.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo por 61 millones 35.8 miles de pesos, corresponde principalmente a recursos propios del ejercicio fiscal 2011, los cuales serán autorizados mediante consejo para las actividades propias de la Universidad.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

En esta cuenta se integra de 28 millones 134.5 miles de pesos, que corresponden principalmente a recursos provenientes del Gasto de Inversión Sectorial.

Anticipo a Contratistas

El saldo por 21.2 miles de pesos representado por el anticipo que se le otorgó al contratista Grupo Trébol Edificaciones Integrales, S.A de C.V. por el anticipo de los trabajos realizados en la obra denominada Construcción del Tercer nivel de aulas en la Unidad de Estudios Superiores de Huixquilucan, como se puede observar este se cancelara hasta en tanto se ejecuten las estimaciones y la terminación de la Obra.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Edificios

El saldo que se registra de 38.8 miles de pesos corresponden al traslado de la obra terminada denominada Construcción del Arco del Bicentenario en el Centro de Formación Desarrollo en Nutrición (CEFODEM).

Construcciones en Procesos

El saldo por 40 millones 61.9 miles de pesos, está representado por las obras denominadas Construcción del Tercer Nivel de aulas en las Unidades de Estudios Superiores de Chalco, Huixquilucan, Acambay, Adquisición de Terreno de Rectoría y la Construcción y Equipamiento de las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec e Ixtapaluca.

Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles presentó un valor histórico de 62 millones 450.8 miles de pesos, incrementando con respecto al ejercicio 2010 por 56 millones 435.7 miles de pesos, originado por la donación de equipamiento de los tecnológicos de estudios superiores.

La depreciación fue de 32 millones 11.1 miles de pesos, determinándose un valor neto de 30 millones 439.7 miles de pesos.

UMB

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Edificios	38.8		38.8	
Mobiliario y Equipo de Administración	50,628.8		50,628.8	1,395.9
Equipo de Transporte	7,942.2		7,942.2	3,980.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,913.3		2,913.3	324.2
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de Valores	927.7		927.7	314.8
Subtotal	62,450.8		62,450.8	6,015.1
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Administración	31,737.5		31,737.5	10.4
Equipo de Transporte	109.0		109.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	137.0		137.0	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos de Valores	27.6		27.6	
Subtotal	32,011.1		32,011.1	10.4
VALOR NETO	30,439.7		30,439.7	6,004.7

PASIVO CIRCULANTE

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo del pasivo por pagar al cierre del ejercicio es de 36 millones 118.2 miles de pesos que corresponden principalmente para el pago de la empresa Automóviles Dinámicos S.A de R.L. de C.V., Construcción del Tercer Nivel de Aulas de las UES de Acambay, Adquisición del Terreno de Rectoría y Construcción de las Unidades de Estudios Superiores de Ecatepec e Ixtapaluca recursos comprometidos durante el ejercicio fiscal 2011.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
C I R C U L A N T E				C I R C U L A N T E			
Bancos/Tesorería	212.4	48,225.5	(48,013.1)	Retenciones y Contribuciones por		64.9	(64.9)
Inversiones Financieras de Corto Plazo	61,035.8		61,035.8	Pagar a Corto Plazo			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	28,134.5		28,134.5	Otras Cuentas por Pagar	36,118.2	707.3	35,410.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,053.2	7,263.1	2,790.1	a Corto Plazo			
Anticipo a Contratistas	21.2		21.2				
TOTAL CIRCULANTE	99,457.1	55,488.6	43,968.5	TOTAL CIRCULANTE	36,118.2	772.2	35,346.0
N O C I R C U L A N T E				TOTAL PASIVO			
Edificios	38.8		38.8		36,118.2	772.2	35,346.0
Construcciones en Proceso	40,061.9		40,061.9				
Mobiliario y Equipo de Administración	50,628.8	1,395.9	49,232.9				
Equipo de Transporte	7,942.2	3,980.2	3,962.0				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,913.3	324.2	2,589.1				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	927.7	314.8	612.9				
Depreciación Acumulada de Muebles	(32,011.1)	(10.4)	(32,000.7)				
TOTAL NO CIRCULANTE	70,501.6	6,004.7	64,496.9	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	73,119.4	60,508.8	12,610.6
				Resultado de Ejercicios Anteriores	60,721.1	212.3	60,508.8
				TOTAL PATRIMONIO	133,840.5	60,721.1	73,119.4
TOTAL ACTIVO	169,958.7	61,493.3	108,465.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	169,958.7	61,493.3	108,465.4

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	34,582.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	135,552.1
Otros Ingresos	48,740.8
TOTAL INGRESOS	218,875.6
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	89,008.5
Materiales y Suministros	4,826.0
Servicios Generales	18,841.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	729.1
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	32,350.8
TOTAL EGRESOS	145,756.2
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	73,119.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTO 2 0 1 2
A CORTO PLAZO					
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	64.9	1,873.1	1,808.2		
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	707.3	512.3	35,923.2	36,118.2	36,118.2
TOTAL	772.2	2,385.4	37,731.4	36,118.2	36,118.2

COMENTARIOS

El rubro de Cuentas por Pagar incrementó su saldo en 35 millones 346 mil pesos, derivado de la provisión de recursos para la ejecución de Obras.

